



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 425

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (11) Suba
UPZ: (17) San José de Bavaria
BARRIO: Nueva Zelandia
DIRECCION: Calle 182 N° 46 B - 20. (Muro de Cerramiento).
FECHA DE VISITA: Agosto 26 de 2005
SOLICITANTE: Inspección 11 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA: 30 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro divisorio de cerramiento entre el andén del espacio público y el patio posterior del apartamento 102, ubicado en el costado sur-oriental del Conjunto Residencial Oikos con nomenclatura principal Calle 182 N° 46 B - 20, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

CAR --425

Página 1 de 4

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la estructura. El objetivo primordial es el de establecer la funcionalidad de la estructura y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Once A Distrital de Policía concerniente con la Querrela N° 7997. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha el predio se encuentra habitado, se pudo tener ingreso al lote y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita es el muro divisorio entre el andén del espacio público y el patio posterior del apartamento 102, ubicado en el costado sur-oriental del Conjunto Residencial Oikos con nomenclatura principal Calle 182 N° 46 B - 20.

Uso Predominante:	Muro de cerramiento divisorio.
Dimensiones del muro (Aproximadas):	Largo 4.50 m Ancho 0.15 m
Altura de muro (Aproximada):	2.20 m.
Tipo de estructura:	Muro en mampostería no reforzada de arcilla cocida, sin viga de coronación superior..
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 15 años.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se detectó que el muro objeto del concepto no cuenta con un sistema adecuado para resistir cargas laterales, sin embargo no se evidencian daños que comprometan su estabilidad ante cargas verticales, de igual forma se identificaron fisuras superficiales a nivel del pañete sobre el mismo muro, como se ve en las fotografías 1 y 2. También se identificó desprendimiento de fragmentos de muro a nivel de coronación, ver fotografía 3. Al interior del apartamento 102 no se identifican daños estructurales en el muro del costado posterior, como se aprecia en la fotografía 4.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

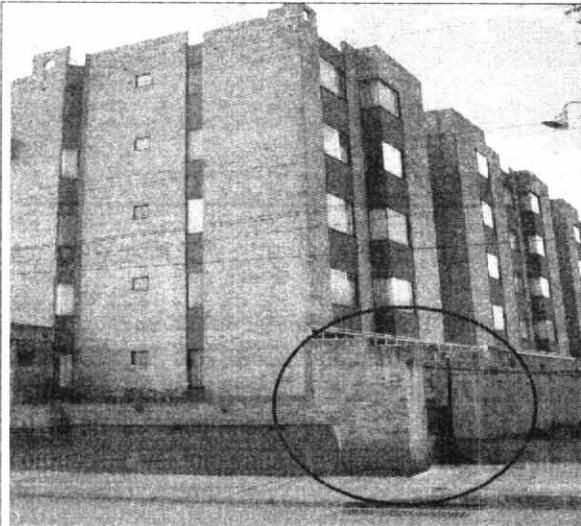


Foto 1. Aspecto general del muro objeto del concepto ubicado hacia el costado sur-oriental del conjunto residencial Oikos.

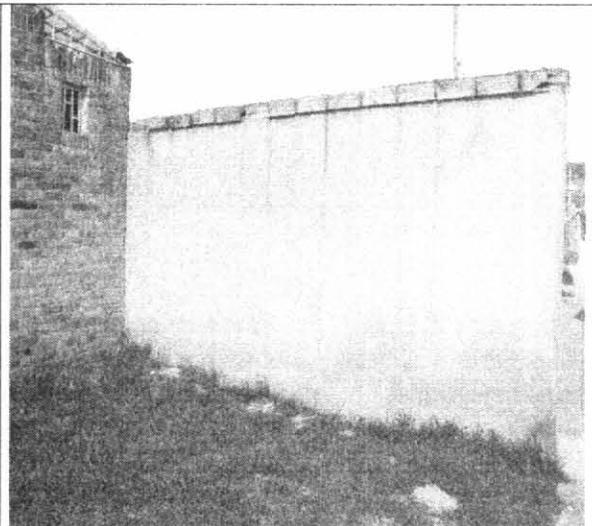


Foto 2. Aspecto general del muro objeto del concepto. Se muestran grietas superficiales a nivel de pañete. No se identificaron elementos de confinamiento.

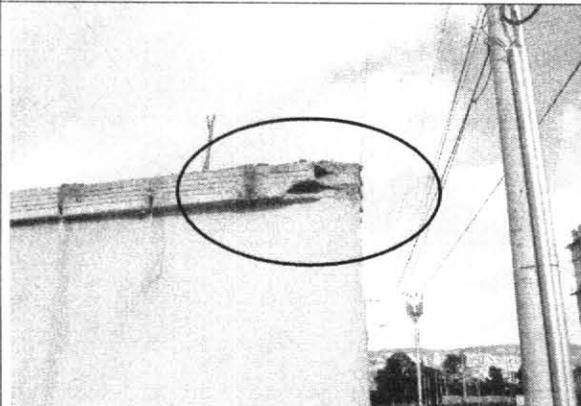


Foto 3. Se identificó desprendimiento de fragmentos de muro.

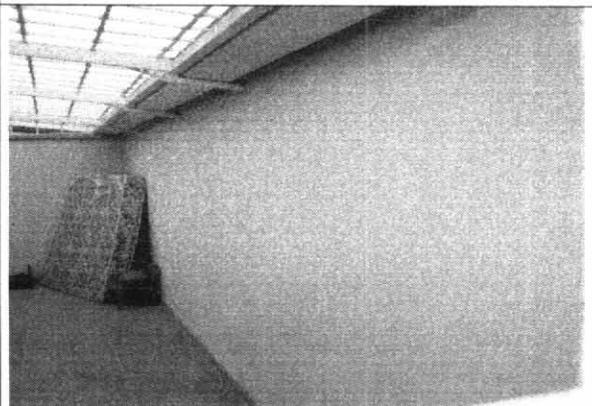


Foto 4. Al interior del apartamento 102 no se identifican daños estructurales en el muro del costado posterior.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

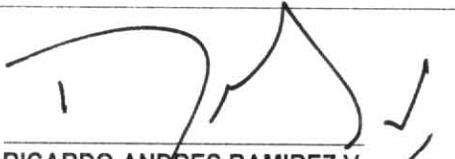
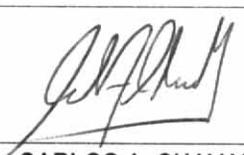
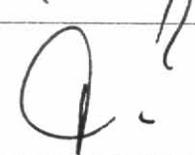
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que muro divisorio de cerramiento entre el andén del espacio público y el patio posterior del apartamento 102, ubicado en el costado sur-oriental del Conjunto Residencial Oikos con nomenclatura principal Calle 182 N° 46 B – 20 **NO AMENAZA RUINA**, sin embargo para garantizar la seguridad de los transeúntes, los propietarios o responsables del Conjunto Residencial deben seguir la siguiente recomendación:

- Realizar la construcción de elementos de confinamiento en el muro, que garanticen un nivel de seguridad adecuado, ya que en la actualidad, por la falta de estos elementos, la estructura no está en capacidad de soportar cargas laterales o las inducidas por un evento sísmico.

Nota: La anterior recomendación no pretende hacer una actualización de la estructura a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:  RICARDO ANDRES RAMIREZ V. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND</p>	<p>Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50930 CND</p>
<p>Aprobó:  Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Coordinadora Técnica</p>	<p> Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director</p>